

Algunas reflexiones y consideraciones sobre la indexación de la revista Medicina de Familia. Andalucía (para visibilizar nuestra revista y hacer atractiva la publicación en ella)

Recibida el 16-05-2023; aceptada para publicación el 18-06-2023

Sr. Director,

El objetivo de las revistas científicas es poner en contacto a los investigadores para que difundan su trabajo y a los profesionales sanitarios para que conozcan los resultados de las investigaciones. Esto solo se puede hacer posible mediante métodos de difusión y clasificación de lo que se publica, uno de los cuales resulta extremadamente útil y eficaz, cual es la indexación de las revistas, su inclusión en los llamados índices bibliográficos, para que una revista pueda llegar al mayor número posible de lectores.

La revista Medicina de Familia. Andalucía siempre ha figurado en la BVSSPA (Biblioteca Virtual del Servicio de Salud Público de Andalucía) entre las 30 revistas más leídas de Medicina Familiar y Comunitaria, y desde hace años está siempre entre las 15 primeras, en el puesto 12º en la actualidad, con lo que podemos decir que se garantiza su publicación entre los profesionales andaluces. Asimismo, está incluida en el ÍNDICES (Información y Documentación de la Ciencia en España) del CSIC (Centro Superior de Investigaciones Científicas), el antiguo IME (Índice Médico Español) y también está incluida en DULCINEA y en el RCS (Catálogo de Revistas de Ciencias de la Salud). Esto también, en cierta medida, le

proporciona visibilidad a nivel nacional español. También está incluida en Latindex, el índice iberoamericano que agrupa a revistas de toda la comunidad iberoamericana, incluyendo España y Portugal.

Pero, transcurridos más de 20 años desde la creación de la revista, quizás llega el momento de plantearse su inclusión en otros índices internacionales, sabiendo que esta es una labor más difícil y de más envergadura, pero habría que fijarse ese objetivo con el fin de ir trabajando en esa dirección. Para ello, lo fundamental es seleccionar qué índices son aquellos en los que habría que centrarse y estudiar qué requisitos se necesitan para ser incluidos en ellos.

Los objetivos más ambiciosos en cuanto a bases de datos en las que ser incluidos serían Pubmed y Pubmed Central, Scopus y la Web of Sciences, también DOAJ (Directory of Open Access Journals), EBSCO (Proveedor de bases de datos de investigación). En primer lugar, habría que estudiar qué revistas españolas que publiquen sobre temas de atención primaria hay ya incluidas en esas bases de datos. En estos momentos, así a vuelapluma, podríamos señalar Revista Clínica Española, Medicina Clínica, Gaceta Sanitaria, Atención Primaria, Semergen, Enfermería Clínica y varias más, en cuya

lista no me voy a extender. Un primer aspecto que habría que estudiar detenidamente es cuál sería la diferenciación de nuestra revista que se pudiera esgrimir para que la inclusión de ella fuera significativa con respecto a las ya incluidas en estas bases de datos.

Otro aspecto, y muy importante, es el de los requisitos que se exigen para la inclusión en estos Índices, que son fundamentalmente tanto formales como de calidad. Por enumerar algunos de ellos, unos comunes a la exigencia en todas las bases de datos internacionales y otros más específicos de cada una de ellas, sin entrar a diferenciarlos en este escrito:

- ISSN (International Standard Serial Number)
- Número de DOI (Digital Object Identifier)
- Una antigüedad mínima de la revista
- Agenda de publicación. Números mínimos anuales
- Metadatos básicos de cada artículo
- Los artículos deben ser originales, no publicados en ninguna otra parte
- Política de derechos de autor
- Política de alcance temático
- Políticas de archivo
- Consejo editorial, nivel de independencia de este y diversidad de composición y, tratándose de querer optar a figurar en un índice internacional, es aconsejable un cierto grado de internacionalización en el consejo editorial, que figuren miembros de otros países
- Configuración del sitio web de la revista fácilmente rastreable por robots y fácilmente exportable mediante metatags

- Claridad del trabajo editorial: metodología de la selección de artículos, revisión por pares. Adhesión a guías éticas, garantía de declaración de conflictos de intereses de los autores. Claridad de los artículos y los resúmenes, conformidad a los objetivos y al campo temático de la revista
- Público objetivo, idioma y cobertura geográfica de la población. En cuanto al idioma, es conveniente tener una versión del abstract de cada artículo en inglés
- En algunos casos, como la indexación en Pubmed Central, se requiere que la revista se publique en inglés además de o en sustitución del idioma original
- Lo que sí se requiere es que los contenidos estén disponibles online y que haya una versión en inglés de la página principal de la web de la revista

También se sugiere adherirse en las normas a las recomendaciones del ICMJE (Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas) y del CSE (Consejo de Editores de Ciencia)

Algunos de estos criterios ya los reúne nuestra revista, pero en otros habría que trabajar si se quiere conseguir el objetivo. También hay que tener en cuenta que hay que estar preparados para someterse a las auditorías que las bases de datos de indexación puedan efectuar para comprobar el cumplimiento de los criterios.

Otras vías para conseguir esa difusión internacional de la revista mediante indexación en bases de datos internacionales, aparte de las principales bases de amplio espectro, sería buscar bases en nichos más específicos, tanto de educación sanitaria (ERIC: Education Resource Information Center) como de psicología y psiquiatría (PSYCINFO: Base de datos de indexación de la APA (Ameri-

can Psychological Association)) como de enfermería, hago un aparte en este último aspecto para que se estudie la posibilidad de que se incluya también la revista en el índice CUIDEN (Base de datos bibliográfica de la Fundación Index).

Y quiero acabar hablando de otra dimensión también compleja y de difícil consecución, el Factor de Impacto, y es que en una revista como la nuestra, en la que eso es difícil de alcanzar, por muchos motivos, es importante que se explore el avance en otro indicador bibliométrico, el DORA (San Francisco Declaration Of Research Assessment), que proporciona otra vía cualitativa para ser tenida en cuenta en los índices, ya que da la posibilidad de que se les dé importancia a

publicaciones disruptivas y que contribuyan significativamente a la generación de conocimiento sin necesidad de estar sometidas a la “dictadura” del factor de impacto. Es difícil también de conseguir porque aquí sería aplicable también el concepto del efecto Mateo pero vale la pena tenerlo en mente y no perderlo de vista.

Este camino puede ser largo y tortuoso, pero hay que ir pensando ponerse en marcha, por el bien de la visibilidad de nuestra revista y de la difusión del trabajo de los investigadores andaluces.

Manteca-Gonzalez AM

Especialista en MFyC. Málaga

Socio de SAMFyC y Exdirector revista Medicina de Familia. Andalucía (Med fam Andal)

Correo electrónico: amanteca@gmail.com